

From: ["PROMÚSICA -EDICIÓN N°0003.Bogotá D.C., martes 3 de octubre de 2023"](mailto:suscripciones@prensajuridica.com)
<suscripciones@prensajuridica.com>
To: relacionespublicas@prensajuridica.com
Date: 10/3/2023 12:19:18 AM
Subject: PROMÚSICA -EDICIÓN N°0003.Bogotá D.C., martes 3 de octubre de 2023

PROMÚSICA

Colombia

PROMÚSICA EDICIÓN N°0003. Bogotá D.C., martes 3 de octubre de 2023 -
Código ISSN 2711-1636

**La única publicación normativa en Colombia con énfasis en PROPIEDAD
INTELLECTUAL**

NOTICIAS DESTACADAS



POR FALTA DE CLARIDAD EN LA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS

**No fortalece el ecosistema musical el proyecto de ley que busca un
“aporte de la publicidad pagada de la música en medios de
comunicación”**

En varios aspectos va en contravía el denominado proyecto de “ley de la Música” que hace curso en el Congreso. De acuerdo con lo analizado por PROMUSICA, a través de esta ficha técnica que hace parte integral de esta noticia, el Gremio destaca que “la iniciativa legislativa en su artículo 6

[Ampliar y descargar](#)

Síntesis de las providencias emitidas por la Corte Constitucional en materia de derechos de autor, en lo corrido del año 2023

La siguiente es una síntesis de las providencias de la Corte Constitucional en materia de propiedad intelectual, derechos de autor y conexos, emitidas en lo corrido del año 2023 por esta Corporación. Son las siguientes: [C-077-23](#): derechos patrimoniales de autor y conexos-Ineficacia de estipulaciones sobre formas de explotación o modalidades de utilización inexistentes o desconocidas protege al autor de la obra- Ineficacia de estipulaciones sobre formas de explotación o modalidades de utilización inexistentes o desconocidas no afecta la libertad económica y contractual. [C-122-23](#): la Ley de Derechos de Autor incluye a los herederos con parentesco civil dentro del listado de sujetos a quienes, tras la muerte del autor, corresponde el ejercicio de los derechos morales. [C-165-23](#): Corte declaró constitucional el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso. [C-258-23](#): Corte advirtió que la Ley de plazos justos en el ámbito mercantil, aplica no solamente a las operaciones realizadas entre grandes empresas, sino que también debe extenderse a las MiPymes en desarrollo de sus operaciones mercantiles. Por su parte, en la Sentencia C-792 de 2002, al declarar exequible la norma que imponía topes a los gastos de las sociedades de gestión colectiva de derechos de autor, este Tribunal puntualizó que el artículo 333 constitucional “le impone al Estado el deber de impedir la obstrucción de la libertad económica y evitar el abuso de la posición dominante”. [C-164-23](#): la mayoría de los asuntos que describe el artículo 390 del CGP se tramitan ante los jueces civiles municipales o los jueces de familia en única instancia, con excepción de los conflictos que versen sobre derechos de autor y los asuntos en que se supere la mínima cuantía. [C-176-23](#): No cumplió con la carga argumentativa una demanda contra la norma que regula la forma de probar la costumbre mercantil nacional, extranjera e internacional. “El artículo 24 del CGP regula algunas pautas de autoridades que ejercen funciones jurisdiccionales, como las superintendencias o los órganos que tienen competencia de propiedad intelectual”.



Agencia de Seguridad Digital requerirá de apoyo permanente de la SIC en temas de Ciberseguridad

La Superintendencia de Industria y Comercio – SIC- rindió concepto favorable, pero con algunas sugerencias de modificaciones al articulado del proyecto de ley 023 de 2023 Cámara, “Por la cual se crea la Agencia de Seguridad Digital y Asuntos Espaciales – ANSDAE”. Considera que la Agencia sería una entidad que requeriría del apoyo permanente de la SIC en [Ampliar y descargar](#)



Pendiente de aprobación por parte de la Cámara la proposición para realización de Audiencia Pública al proyecto de ley estatutario sobre Inteligencia Artificial

Al cierre de esta Edición aún se encontraba pendiente de aprobación la proposición radicada en la Comisión Primera de la Cámara por los autores y ponentes: Alirio Uribe y Karime Cortes, para la realización de una audiencia pública al Proyecto de Ley Estatutario 200 de 2023 Cámara, “Por medio de [Ampliar](#)



Retirada ponencia negativa al proyecto de ley que crea la Agencia de Seguridad Digital

En la sesión del lunes 2 de octubre de 2023, la Comisión Primera del Senado aprobó el retiro de la ponencia de archivo del proyecto de ley 010/23 Senado, “Por la cual se crea la Agencia Nacional de Seguridad Digital”. Posteriormente, se aprobó la proposición con la que termina el informe de ponencia positiva, pero debido a la precariedad del quórum, se levantó la [Ampliar](#)



SuperSociedades indicó la definición de ineficacia como sanción jurídica y su reconocimiento

“La sanción de ineficacia mercantil, en los términos del Código de Comercio, se encuentra prevista en el artículo 897 del Código de Comercio, en los siguientes términos: (...) Cuando en este Código se exprese que un acto no produce efectos, se entenderá que es ineficaz de pleno derecho, sin necesidad de declaración judicial”. Es claro que no se requiere [Ampliar y descargar](#)



DIAN: “descargar copia del RUT es totalmente gratis”

Así lo explica un comunicado de prensa de la Entidad en la que indicó que “obtener copias de su Registro Único Tributario -RUT- es gratis. Las copias pueden ser descargadas de forma digital cuantas veces sea necesario, a través de la Carpeta Digital de MinTIC, ingresando al Portal institucional DIAN o en la APP DIAN”. [Ampliar y descargar](#)



Los aportes a capital que realiza una compañía extranjera a una sociedad colombiana, tienen el carácter de inversión extranjera: SuperSociedades

La Entidad explicó que “de conformidad con lo dispuesto en el numeral i) del literal a) del artículo 217.2.2.1.2 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el Artículo 2 del Decreto 119 de 2017, la inversión efectuada por una compañía extranjera en el capital de una compañía colombiana se trata de una inversión extranjera, específicamente, de una inversión directa”.

[Ampliar y descargar](#)



A través de Ley se establecieron los requisitos y los procedimientos de adquisición, renuncia y recuperación de la nacionalidad colombiana

Entre otras disposiciones, la Ley establece que el extranjero que desee optar por la nacionalidad colombiana por adopción, podrá adelantar el procedimiento ordinario de naturalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores. El extranjero podrá solicitar la extensión de la nacionalidad a sus hijos extranjeros menores de edad que se encuentren domiciliados en el

[Ampliar y descargar](#)



SuperSociedades indicó los momentos a partir de los cuales una reforma estatutaria produce efectos jurídicos en una sociedad anónima

La Superintendencia resaltó que el Código de Comercio establece dos momentos a partir de los cuales una reforma estatutaria produce efectos jurídicos en una sociedad anónima: a. Frente a los socios y frente a la sociedad, desde cuando la reforma estatutaria sea adoptada conforme a los estatutos y a la ley. b. Frente a los terceros, desde cuando la

[Ampliar y descargar](#)

ALTAS CORTES DE JUSTICIA



Como consecuencia de una interpretación prejudicial que hiciera el Consejo de Estado

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina se pronunció sobre los contratos de licencia de uso y transferencia del registro de marcas

A través de esta providencia, el Alto Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina abordó varias temáticas relevantes, entre ellas, la relación entre la infracción marcaria y el cumplimiento contractual en el contexto de la celebración de un contrato de franquicia en el que se ha pactado el arbitraje

[Ampliar y descargar](#)



Comunidad Andina publicó el Manual para el Examen de Marcas de los países miembros

“El presente Manual Andino de Marcas pretende contribuir a la mejora continua en la calidad y en la eficiencia con que se prestan los servicios de las oficinas de propiedad industrial de los cuatro Países Miembros de la CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), mediante la formulación de una serie de recomendaciones y pautas de orden práctico, dirigidas a los

[Ampliar y descargar](#)



Consejo de Estado explicó por qué no procede la exclusión del pago de los aportes (CREE) en los trabajadores con salario integral

El apelante consideró que para los trabajadores que estuvieran vinculados bajo la modalidad de salario integral, la exoneración prevista en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 (límite de 10 SMMLV) debe determinarse teniendo en cuenta que únicamente el 70% de lo remunerado corresponde a salario. “El artículo 31 de la citada ley adicionó un párrafo al artículo 204

[Ampliar y descargar](#)



PRENSA JURÍDICA

Investigación normativa

PRENSA JURÍDICA presta servicios adicionales

- Seguimientos a procesos en las Altas Cortes de Justicia.
- Seguimiento a proyectos normativos del Gobierno Nacional.
- Seguimientos a iniciativas en el Legislativo en cualquier tema o Marco Legal.
- Cubrimientos informativos en cualquier Entidad pública.
- **COMUNIQUESE CON NOSOTROS:** relacionespublicas@prensajuridica.com
/Whatsapp:302 4454780

Copyright © **Prensa Jurídica**, todos los derechos reservados.

Puede comunicarse con nosotros a: solicitudes@prensajuridica.com

Usted desea: [Actualizar su correo](#) o [Retirarse de la lista](#)
